

PERFIL DEL DIA

La resurrección de los burgos podridos

En el banquete en honor de los concejales agrarios celebrado en Madrid por la C. E. D. A., el diputado aragonés señor Royo, pronunció una frase que el presidente del Consejo de Ministros no pudo menos de repetir en momentos de tensión política calificando despectivamente a los pueblos de los "burgos podridos".

La famosa frase que el presidente del Consejo de Ministros no pudo menos de repetir en momentos de tensión política calificando despectivamente a los pueblos de los "burgos podridos" a los pueblos en que las candidaturas municipales sufrieron una aplastante derrota en las elecciones municipales del 23 de Abril, ha hecho también fortuna, como es lógico, en el pleno Parlamento y recogidas jubilosamente por otros, lanzadas a comentaristas.

La calificación de "burgos podridos" no es, sin embargo, una frase nueva. El señor Azaña quiso definir, con ella, el estado de corrupción política de embotamiento de la sensibilidad ciudadana en que vivía la inmensa mayoría de los pequeños pueblos españoles, afectados del ritmo político de los grandes centros urbanos y absorbidos por la influencia del cacique, amo y señor de su lugar.

La frase del señor Azaña que, en otros tiempos, pudo ser acertada, no lo es—no puede serlo bajo ningún aspecto—después de las elecciones del 23 de Abril.

Los pueblos que de manera tan clara y categórica expresaron su oposición a la política imperante en la última jornada electoral, demostraron que, lejos de vivir al margen del problema político, sabían comprenderle en sus exactas proporciones y manifestarse para él limpia y democráticamente al ejercer su derecho de ciudadanía.

Esta calificación de este movimiento de protesta contra la política imperante, de todas las maneras imaginables, pero nunca acusar a los pueblos de falta de sensibilidad política, como lo ha hecho el señor Azaña.

De aquí que sea atinada y oportuna hablar de la resurrección de los "burgos podridos". Antes si lo eran, arrinconados como meros pueblos geográficos, ajenos al desenvolvimiento de la política nacional, sacudidos por las presiones del caciquismo, solo fieles a la voz del cacique, pero después del 23 de Abril han sabido alzarse libremente para unir su voz a la de los demás españoles que proponen por una política ampliamente nacional, sin restricciones, ni limitaciones de clase o de partido.

Calificar en un momento de despecho o de excitación de "burgos podridos" a estos pueblos que han sorprendido precisamente por su actitud lección de ciudadanía al acercarse a las urnas conscientes de deber y expresar democráticamente su voluntad, es por lo mismo oportuno, ya que no intolerable.

Puede mejor el señor Azaña resaltar en beneficio del régimen esta incorporación de los pequeños pueblos a la vida ciudadana, logrando al fin sincronizar su pulso político con el de los grandes pueblos de la nación, y sintiendo al unísono sus aspiraciones y sus intereses ciudadanos. Pudo serenamente, el Jefe del Gobierno, dejar a los suyos las aperturas de hombre de partido, para rendir por el Jefe de la República el admirable fruto de estos pueblos sustituyendo al fin—gallardamente de los lazos opresores del caciquismo y de la tiranía—el régimen democrático—de una sensibilidad de una conciencia cívica.

La República hubiera tenido que agradecer al señor Azaña esta actitud de justicia. Pero lo que no debió hacer nunca, es utilizar el nombre de frases hechas para zaherir a esta población rural, que ha vivido el 23 de Abril, una espléndida, una halagüeña resurrección política.

Vida parlamentaria

Reunión del comité de los cinco

Las seis y media de la tarde se reunió el comité de los cinco, a la cual asistió el señor Botella.

El señor Martínez Barrios dio la bienvenida, afirmando que el comité se separa del bloque obstruccionista. Nuestra reunión, añadió el señor Barrios, continuará la obstrucción.

El señor Botella justifica su actitud diciendo que la obstrucción se ha hecho en forma de localización principal. En el último artículo de la Ley de Congregaciones y la ratificación de confianza al presidente de la Cámara, señor Besada, nos ha dicho que prácticamente no abandona la obstrucción, sino que la hará con

—Lo ignoro, contestó el señor Barrios.

—Es que el señor Guerra del Río, contestó el periodista, nos ha dicho que habían ustedes presentado cien enmiendas al proyecto de Garantías, mientras el señor Lerroux nos ha dicho que se han presentado esas enmiendas al proyecto de desahucios de fincas rústicas.

El señor Martínez Barrios no supo determinar a cuál de ambos proyectos se referían las enmiendas, ni tampoco quiso concretar si el proyecto de Garantías sufrirá la obstrucción, insistiendo en que es preciso aguardar a que se acabe la discusión de la totalidad para entonces determinar, si no han ocurrido acontecimientos políticos.

El ministro de Marina: ¿Qué fecha tiene?

El señor Rey Mora: Tiene la fecha de 22 de Diciembre de 1930. Sigue diciendo el señor Rey Mora que al banquete sólo asistieron once oficiales y no se explica que se haya arrestado a treinta.

Termina dirigiendo duros reproches al señor Giral, de quien dice que antes era radical y ahora persigue a este partido.

El ministro de Marina comienza

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGiado Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25-2.º izd.º
PALENCIA

El señor Botella

Asensi ratifica su conducta

Al llegar a la Cámara el señor Botella, dijo que desde anoche le están llamando por teléfono para preguntarle si eran ciertas las declaraciones que había hecho a un periódico anunciando su retirada del bloque obstruccionista.

—Estas declaraciones, dijo, son exactas, habiendo sido mis palabras bien interpretadas, y me ratifico en todo lo que dije.

VENDO 800 chopos maderables en Villoldo. Pedro Carrancio.

LEA USTED EL DIARIO

Ayer en las Cortes

Una pregunta de Rey Mora sobre la detención del contralmirante Guitián

El señor Rey Mora pregunta al ministro de Marina por qué ha sido detenido el sábado el contralmirante Guitián.

El ministro de Marina responde que en virtud de artículos de la Constitución y del Código de Justicia militar, tiene facultades para castigar a los militares que sin ser diputados o senadores intervengan en alguna manifestación política.

Agregó que, sin embargo, ha impuesto solamente una sanción gubernativa. Cita las leyes que le autorizan para ello y recuerda que hace unos meses, en Cartagena, arrestó por la misma causa a un auxiliar que pertenecía al partido radical socialista. Dice que los detenidos son 30. El contralmirante Guitián, que se halla en Mahón; el capitán de la fragata, don Pablo Herminda, y otros.

El señor Rey Mora dice que el Gobierno utiliza los recursos legales solamente contra las personas adversas a él. Pretende demostrar que en el castigo impuesto hubo injusticia, falta de equidad y fue vejatorio. Dice que el acto que motivó el castigo fue un banquete técnico al que asistió circunstancialmente un jefe político y no fue anunciado. Afirma que cuando el señor Azaña habló en Valladolid asistieron todos los jefes de la guarnición. Cita el caso del comandante Cebrián, que habló en un mitin de Acción republicana.

El ministro de Marina: Está retirado.

El señor Rey Mora: No lo estaba cuando se celebró este acto. Se lamenta de que en un régimen republicano se castigue a un militar por asistir al banquete de un republicano auténtico como el señor Lerroux. Afirma que el castigo fue vejatorio, puesto que no se quiso aplazar dos días, como se pedía, y se le envió rápidamente a Mahón. Cita varios casos en que intervino el contraalmirante Guitián acreditándose como republicano, entre ellos en el restablecimiento de la disciplina en la Escuadra poco después de proclamarse la República, y en ocasión en que el entonces ministro de Marina, señor Casares Quiroga, le envió como persona de confianza. También cita otro caso de un alto jefe de Marina que hoy goza de predicamento en el ministerio y antes era un ferviente monárquico. Lee al efecto una carta.

El ministro de Marina: ¿Qué fecha tiene?

El señor Rey Mora: Tiene la fecha de 22 de Diciembre de 1930. Sigue diciendo el señor Rey Mora que al banquete sólo asistieron once oficiales y no se explica que se haya arrestado a treinta.

Termina dirigiendo duros reproches al señor Giral, de quien dice que antes era radical y ahora persigue a este partido.

El ministro de Marina comienza

za diciendo que no descenderá al tono empleado por el señor Rey Mora. Afirma que el contraalmirante Guitián no sería tan republicano cuando era gentil-hombre. (Protestas en los radicales).

El señor Rey Mora: Un militar no puede renunciar a los honores con que se le recompensa.

Insiste el ministro de Marina, en decir que aplicó el menor castigo en este caso. Respecto a las ataduras que le dirigió, dedica frases de cariño al señor Lerroux, y dice que está seguro de que este ilustrado republicano no compartirá el criterio que respecto a él tiene el señor Rey Mora.

Se refiere luego al banquete origin del castigo, y dice que sólo

castigó a los que vestían uniforme y no a los de la Marina civil.

Termina haciendo constar de nuevo que no hubo parcialidad en este caso, pues en Cartagena en otra ocasión se impuso sanción a un radical socialista.

El señor Rey Mora rectifica. Dice que no se puede juzgar a un militar como no republicano por que haya sido gentil-hombre, ya que los militares no pueden renunciar las mercedes que les otorgan. Cita casos de indiscutibles republicanos que lo fueron, como don Ramón Franco y don Gonzalo Figueroa.

El señor Figueroa: Yo no he sido gentil-hombre.

El señor Rey Mora: Me he equivocado sin mala intención; ruego a S. S. que me perdone.

Insiste de nuevo en que mientras se persigue a estos republicanos, el ministro de Marina está rodeado de monárquicos. Termina dirigiendo graves reproches al ministro.

Instantánea política

El partido agrario

Una vez más los periódicos se demandan cuál es el sentido y orientación de las Asambleas de agrarios. La pregunta surge con motivo de la reunión de Logroño. Vale la pena plantearse este problema, si quiere llamarse así. De todas las fuerzas políticas en formación —ya lo hemos dicho— la única realmente seria es la que absorberá la masa agraria.

Cuando se habla de un partido agrario se restringe el concepto a la presencia de los grandes terratenientes y por este contenido la idea política aparece perfilada sobre la base de un derecho de propiedad quiritario: sobre este concepto se edifica una sociedad que en nada se parece no ya a la idea socialista que anima la constitución en algunos de sus artículos, sino que desconoce la idea de un Estado democrático.

Pero no es ese precisamente el gran partido agrario futuro. En España salvo las grandes extensiones, los latifundios de algunas provincias del sur y del oeste, todo lo demás está dividido en pequeñas porciones y en muchos casos llevando en arrendamiento durante tantos años que existe como una especie de tradición familiar en cuanto a la continuidad del trabajo en el mismo fondo.

No es pues, el partido agrario, un partido aristocrático ni puede decirse ahora lo que es. Si puede asegurarse que ni socialista, ni radical socialista, ni de acción republicana, ni de la O. R. G. A. Nada de esto. Con un mayor sentido económico que político, un partido agrario, auténticamente agrario, es indiferente a la forma de Gobierno, aun cuando por vinculación de intereses no desee un retroceso en la historia.

Alvarez de LEON

Firmas de EL DIARIO

La conferencia económica mundial

La Conferencia Económica Mundial no puede ser diferida mucho tiempo. La bancarrota de la banca americana, indicada por la reciente moratoria, es un síntoma que señala la necesidad y urgencia de tomar las medidas precisas para evitar el total derribamiento de la organización bancaria internacional y del comercio mundial. Indudablemente fué un acierto del Consejo de la Sociedad de las Naciones su decisión del pasado otoño de convocar la Conferencia Mundial. Y también puede considerarse acertado el envío anticipado de los temas a tratar en la Conferencia para que fuesen estudiados por los diversos gobiernos, pues de este modo la Conferencia puede ser convocada en cualquier momento.

Nadie puede estudiar la Memoria redactada por la Comisión Preparatoria, sin comprender ni admitir la vital necesidad de la Conferencia. Para apreciar la importancia y el valor de esta Memoria, basta saber que la Comisión Preparatoria esta constituida por los principales expertos de los gobiernos más importantes del Mundo. Alemania está representada por el Director del Ministerio de Economía Pública y un miembro del Consejo del Reichsbank, Inglaterra por el jefe del Consejo Económico y Francia por el Sub-gobernador del Banco de Francia y el Sub-director General del Ministerio de Hacienda. Hemos de

cularse en el 50 por 100 y para algunas naciones más.

"Tales hechos indican", dice el informe, "hasta qué punto ha llegado la desintegración de las fuerzas económicas y financieras del mundo". Por consiguiente la situación no solo justifica sino que también demanda una solución rápida.

¿Qué sucedería probablemente si no se aplican remedios eficaces? He aquí el juicio autorizado de la Comisión: "Si ha de lograrse una recuperación permanente y efectiva, debe resolverse el actual problema de las economías nacionales. En esencia, el programa necesario es el desarme económico. En el movimiento hacia la reconciliación económica se firmó el armisticio en Lausanne; la Conferencia de Londres debe ser la firma del Tratado de la Paz. El fracaso supondría la adopción de los ideales nacionalistas, que dificultan el desarrollo económico. "Tal política haría vacilar las fundaciones del sistema financiero internacional, rebajaría el nivel de vida y el sistema social y como lo conocemos, difícilmente sobreviviría".

¿Qué significa este juicio? Su significado inconfundible es que el mundo esta siendo impulsado hacia la más completa bancarrota, tanto económica como social. Nadie que examine honradamente la situación, puede llegar a una conclusión distinta. El comercio se haya tan atenuado, que son muy pocas las personas que pueden hacer frente a sus compromisos y si éste proceso continúa, nadie podrá hacerlo. Y esto no solo se refiere a los individuos, sino que también puede aplicarse a los gobiernos e instituciones. Ya los ingresos de los Estados, como señala la Comisión, han sufrido grandes reducciones y los déficits presupuestarios han alcanzado proporciones sin precedente.

La obra a realizar por la Conferencia Económica Mundial es, en primer lugar, impedir que continúe la disminución del comercio y de la renta mundial, y la compleja imposibilidad de los deudores de todas las naciones de atender a sus compromisos. Después, crear una política que restaure todo lo que amenaza derrumbarse. Y por último, for-

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIYUELO
Mayor Pral., 186.-Tel. núm. 94
PALENCIA

admitir forzosamente que estas autoridades no están inclinadas a exagerar los peligros que amenazan al mundo ni influidas por la emoción producida por el examen imparcial de la situación. Su Memoria, por consiguiente, prueba sin la menor sombra de duda, que nadie puede examinar la situación con el deseo de ver las cosas como son, sin sentirse profundamente alarmado, no solamente por la situación actual, sino por el curso de los acontecimientos y sus posibles consecuencias.

¿Cuál es su informe sobre la situación? Ante todo, los expertos llaman la atención sobre la gravedad de la presente crisis económica. Señalan que el paro forzoso, en la época en que el informe fué redactado, alcanzaba treinta millones de personas y dicen que esta cifra, que no incluye a la familia de los parados, probablemente está calculada por lo bajo. Puede afirmarse que desde la fecha en que se redactó el informe, el número de parados se ha incrementado en gran proporción. Solo la bancarrota americana ha engrosado las filas del ejército "sin empleo" en cifras

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reanuda la discusión sobre el proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Elola consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y se extiende en consideraciones históricas sobre el desarrollo de los recursos institucionales en las leyes de diversos países. Hace un estudio comparativo con nuestro país y, después pasa a tratar concretamente del dictamen; pero solicita un descanso para continuar mañana. Como el presidente no accede, el orador sigue hablando y hace referencia a las Cortes constituyentes.

A las nueve menos diez minutos de la noche se levanta la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

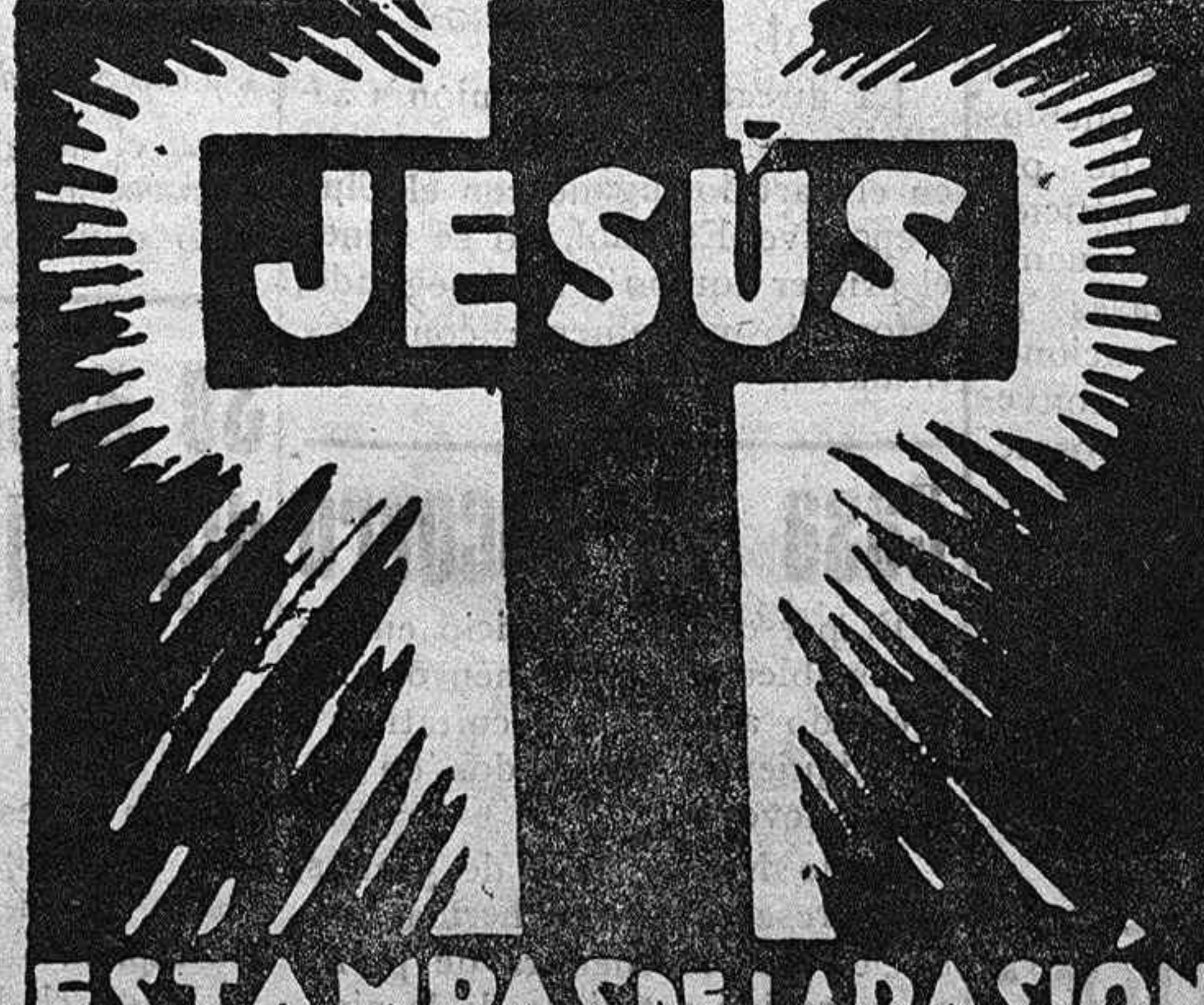
Los días 1 y 2 de Junio, presentación de la

GRAN COMPAÑIA DE ESPECTACULOS DE ARTE

titular del Teatro Coliseum, de Madrid, que presenta la magnífica obra

Con censura eclesiástica del Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Aprobada y autorizada por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid.



Estampas de la Pasión, llevadas a la escena según el texto de Xav, Hubert y Michael.

Director artístico: JOSÉ ALBUQUEQUE.
Primer actor: JOSÉ BRUGUERA.

ADQUIERA PRONTO SU LOCALIDAD

IRADIO!
NADA MÁS QUE LA FILARMÓNICA
PHILIPS-CROSLY-STEWART-KENEDY
desde 400 pesetas. Plazos de 15 pesetas
Visite su exposición
Valentín Calderón, 5. Teléfono, 362.—Palencia

enormes y puede admitirse que hoy el número de parados asciende a los cuarenta millones. Teniendo en cuenta que, en numerosos casos, la subsistencia de una familia depende de los ingresos de uno de sus miembros, pueden comprenderse las proporciones verdaderamente aterradoras del problema del paro forzoso.

Los expertos también señalan que el tráfico de las mercancías se ha visto disminuido por la inestabilidad de los cambios y la intervención de los gobiernos. Ha descendido a un nivel increíblemente bajo. Hoy solo es el treinta por ciento del habido en el año 1929. Hay países cuyas exportaciones no llegan a cubrir la cantidad absorbida por su deuda exterior. Como consecuencia del colapso de los precios y la baja en el volumen de la producción del comercio mundial, la renta nacional de muchos países ha descendido en más del 40 por 100 en 1932 y para el presente año la disminución puede alcanzar

Todo Palencia lo dice:
No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín.
Abrigos, Checos, Camisería. Ropa interior.
Mayor, 78.

mar una atmósfera de completa alianza para aumentar la circulación del capital y del crédito, elevando el poder de compra a un nivel que conduzca a un nuevo período de prosperidad universal. La Comisión dice que lo necesario es un programa comprensivo de reconstrucción mundial y este programa debe ser llevado a efecto rápidamente, de modo que vigorice las fuerzas que hoy actúan en favor de la recuperación económica".

La Comisión de Expertos no quiere dar la impresión de que su programa supone la inmediata eliminación de las presentes dificultades, sino que establece que si los Gobiernos están dispuestos a emprenderlo y también a "solucionar los problemas políticos", que están fuera del alcance de la Conferencia, la confianza y la prosperidad pueden restaurarse. Claramente, la situación económica no puede resolverse mientras los problemas políticos determinantes en gran parte de las presentes condiciones, no sean solucionados.

Por lo tanto, lo que se requiere, ante todo, es un verdadero deseo de vencer estas dificultades, luego enfrentarse valientemente con ellas y finalmente esa atmósfera de amistosa cooperación, en que solo es posible luchar contra los males que afligen hoy al mundo y que cada día se agravan más intensamente.

George PAISH.
(Ex-secretario del Tesoro Británico).

(Agencia Internacional Arco).

LEA USTED EL DIARIO

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre, recibió esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil señor Llano Rebanal.

En su conversación con los representantes de la prensa, manifestó el gobernador que seguía recibiendo comunicaciones de los alcaldes de varios pueblos de la provincia, participándole que las tormentas de días pasados han causado importantes daños en los sembrados.

Para informarme de esto mismo, añadió, me han visitado comisiones de Castil de Vela, Dueñas, Tariego, Castromocho y Hornillos de Cerrato, exponiéndome la angustiada situación en que han quedado numerosos labradores modestos que en unas horas vieron destruidas sus cosechas.

Se abrirá la correspondiente información para incoar el oportuno expediente de auxilios por parte del Estado, asunto que procuraré gestionar personalmente en el ministerio de Agricultura.

Nos dijo también el señor Llano Rebanal que le había cumplimentado una comisión de concejales del Ayuntamiento de Cevico Navero, para hacerle saber que la emisión del empréstito de 15.000 pesetas por aquel Municipio, para la realización de obras de utilidad pública, había sido tramitada únicamente por el alcalde, sin contar previamente con los concejales y que por consiguiente, se hallaban dispuestos, los visitantes, a formular la correspondiente protesta ante la Delegación de Hacienda. Reconociendo su derecho, les manifesté que podían desde luego obrar en el sentido que me indicaban.

Participó el gobernador a los periodistas, que para ventilar asuntos de índole particular, esta tarde, en el tren rápido de Santander-Asturias, salía con dirección a Madrid y que durante los días que esté ausente de nuestra capital, utilizando el permiso que le ha sido concedido por el ministro de la Gobernación, quedará al frente del Gobierno civil el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, don Antonio Casañé.

Terminó el señor Llano Rebanal su entrevista con los periodistas locales, manifestándoles que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Vida religiosa

EN LA S. I. CATEDRAL

Día 25.-La Ascensión del Señor. Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa Conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz, Canónigo.

A las doce exposición del Santísimo Sacramento, cantándose a continuación NONA con la mayor solemnidad, terminando a la una con la reserva que hará el Pontifical el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro.

En todas las misas se hará COLECTA para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral, en virtud del acuerdo tomado a causa de las actuales circunstancias, de verificarlo todos los domingos y días festivos.

En Santa Marina, el próximo domingo se dará la sagrada comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia. Se ruega a los que tengan en su casa alguno de estos que tengan la bondad de avisar para ir a confesarles.

Mañana festividad de la Ascensión del Señor a los Cielos, en Nuestra Señora de la Calle habrá misas desde las seis de la mañana hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho será la misa de comunión en la que se agraciarán por vez primera al banquete eucarístico los niños de la catequesis parroquial; en tan solemne acto les acompañarán todos los demás niños de la parroquia.

Por la tarde a las siete se rezará el rosario, ejercicio del mes a la Milagrosa y plática. Al final las niñas recitarán poesías a la Santísima Virgen.

Capítulo de sucesos

Se cae un niño al río y un hortelano le salva de perecer ahogado

A las siete de la tarde de ayer, se registró un desgraciado accidente que pudo tener fatales consecuencias y que no resultó así gracias al arrojo y serena valentía de un hombre que con peligro de su propia vida, logró salvar la de una infeliz criatura.

Por las márgenes del río Carrión, lugar conocido por "La Chopá", entre las fábricas de mantas de don David Rodríguez y de harinas "La Julia" transitaba un grupo de chiquillos, uno de los cuales, llamado Pedro Delgado Martín, de cinco años, domiciliado con sus padres en la calle de Estrada número 11, sin que se puedan precisar las causas, cayó a la corriente del río, cuyas aguas le arrastraron un largo trecho.

Timoteo Vicario y Miguel Fernández que se hallaban a la orilla contraria y que vieron caer al niño al río, comenzaron a demandar auxilio a grandes voces, que oídas desde la huerta de don Ramón Herrero, por el hortelano Antoliano Rojo González, llevaron a éste con toda urgencia al lugar del accidente, dispuesto a prestar el socorro que se demandaba.

Buen nadador Antoliano y hombre de corazón y valiente, al darse cuenta de lo que sucedía, se arrojó rápidamente a las aguas del Carrión y tras de grandes esfuerzos consiguió apoderarse del cuerpo de la criaturita que ya se hallaba bajo la corriente y salir a flote, ganando seguidamente la orilla.

Como Antoliano notase que el chiquillo conservaba aún algo de vida, le condujo a su domicilio y desde la fábrica de harinas "La Julia" se avisó por teléfono a la Casa de Socorro, demandando la presencia de un facultativo que pudiera auxiliar al niño, que agonizaba.

Vencidas ciertas dificultades reglamentarias, en un automóvil acudieron al domicilio del hortelano Antoliano Rojo, el Dr. Carrasco y el practicante señor Domingo, que se encontraban a aquellas horas de guardia en el mencionado centro benéfico.

Tras de incansables trabajos que duraron más de hora y media, haciendo la respiración artificial, aplicándole varias inyecciones y realizando otras prácticas científicas, que con angustia eran presenciadas por varias personas y por los mismos padres del pequeñuelo que desolados acudieron al lugar del suceso a los pocos momentos de ocurrir, el Dr. Carrasco y el practicante señor Domingo, consiguieron volver a la vida al niño Pedrito, siendo eficazmente auxiliado por el cabo practicante del Batallón Ciclista, por el camillero de la Cruz Roja señor Palenzuela y por la familia del hortelano señor Rojo, que no escatimó medios ni sacrificios para facilitar cuanto fue necesario en la asistencia del accidentado.

Cuando el niño hubo reaccionado, quedó guardando cama en la misma casa de Antoliano Rojo, en estado que aunque grave, ofrecía halagüeñas esperanzas.

El suceso produjo enorme alarma entre el vecindario del barrio de la Puebla, donde pronto se supo la noticia, acudiendo al lugar del accidente muchísimo público que al conocer el altruista comportamiento de Antoliano Rojo, elogiaba cual se merece su proceder, comentando el hecho de que este mismo hombre valientemente salvó la vida a otro joven que hace años cayó también al río en el mismo lugar que el niño Pedro Delgado.

Habría llamado la atención de nuestros lectores la alusión que más arriba hacemos a "ciertas dificultades reglamentarias" que fue necesario vencer para que el médico de la Casa de Socorro pudiera acudir a prestar los auxilios de la ciencia al niño Pedro Delgado y ya que una vez más se nos presenta ocasión, hemos de interesar también en esto a los autoridades.

El reglamento actual de la Casa de Socorro, prohíbe la prestación de servicios domiciliarios y por consiguiente, no siendo con permiso especial de la Alcaldía, los facultativos de guardia no pueden salir del establecimiento en auxilio de quien, en casos graves, demanda su asistencia.

El reglamento actual de la Casa de Socorro, prohíbe la prestación de servicios domiciliarios y por consiguiente, no siendo con permiso especial de la Alcaldía, los facultativos de guardia no pueden salir del establecimiento en auxilio de quien, en casos graves, demanda su asistencia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, prel. Apartado 73
VALLADOLID

PALENCIA AL DIA

"Ustedes creen que la famosa caseta de Don Salus lleva camino de desaparecer?"

Dudamos mucho que nadie incurra en tal ingenuidad, conociendo el estoicismo de nuestros concejales y la firmeza de los acuerdos de nuestra corporación municipal. El Ayuntamiento ha acordado, por decisión del alcalde, que la celebrísima y nefasta caseta continúe sin terminar—para alojamiento de la población, y allí continúa. No hay fuerza humana capaz de hacer revocar este firmísimo acuerdo de nuestro munici bien ponderado Concejo.

Todos los días llega alguna visita a nuestra Redacción. Se habla y se comenta en ella, de asuntos locales y el visitante termina siempre con la misma súplica:

—Ustedes que son tan celosos de las cosas de Palencia ¿cómo han abandonado la campaña en contra de esta vergonzosa caseta?

Y nuestra respuesta en un lastimero tono de desaliento es también siempre la misma: —¡Ay, amigo! ¡¡Es que esa caseta es nuestro Waterloo periodístico!! ¡R. T. P.!

DE ENSEÑANZA

AL MAGISTERIO PRIVADO

Se requiere a todo Maestro titulado y en ejercicio, a que en plazo breve se inscriba en la Asociación del Magisterio Particular de Palencia y su provincia. (Marqués de Albaída, 25). El presidente, Rufo Cancio.

LOS DEPORTES

CICLISMO

El próximo domingo día 27, se celebrará una interesante carrera ciclista, para neófitos, organizada por la Sociedad Deportiva "Unión Ciclista Castilla".

Se dará la salida a las nueve de la mañana en los Jardinitillos de la estación, siguiendo Ta cavallería y la Avenida del General Amor en marcha neutralizada, hasta el final de la misma en que se dará la salida oficial.

El recorrido será de 38 kilómetros, pasando por Valdeolmillos, "La Granjilla", Palencia, haciendo el regreso por la carretera de Villalobón, en que se torcerá a la derecha para pasar por la Avenida de Casado del Alisal y de aquí dando la vuelta por la Estación del Norte a la meta.

La cuota de inscripción será de una peseta para los socios y 1,50 para los no afiliados, devolviéndose 0,50 a la llegada previa la presentación del dorsal.

Los corredores han de encontrarse en la meta de salida media hora antes del comienzo de la carrera.

Las inscripciones pueden hacerse en la "Casa Neira".

Oportunamente publicaremos los premios que se adjudicarán en esta interesante prueba.

CONVOCATORIA

"Unión Castilla": El día 26 del corriente se celebrará junta general a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, en el "Cineama Rojo", para tratar de varios asuntos de importancia entre los que destaca la adquisición de un campo de deportes.

Se ruega puntual asistencia.

FUTBOL

La directiva del "Unión Castilla", nos ruega aclaremos que en el partido jugado con el Club Deportivo Español, no se alineó el primer equipo y si el segundo, reforzado únicamente con tres titulares.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Pablo Navas Díez, de 3 años, que presentaba una herida producida por mordedura de perro, en la región rotuliana de la pierna izquierda.

Jesús Muñoz Alonso, de 26 años, que sufría una herida contusa en la región metacarplana de la mano derecha.

"EL DIARIO" en la provincia

Vuelca una camioneta y resultan sus dos ocupantes heridos

Villoldo

Accidente automovilístico.

Sobre las once y media de la mañana del pasado lunes y en el kilómetro número 5 de la carretera de Madrid a Tinamayor, se registró un accidente automovilístico en el que resultaron herido de importancia el conductor y ocupante de la camioneta número 1.209 de la matrícula de Palencia.

Por la expresada carretera y dedicada al transporte de leña, entre esta villa, el pueblo de Perales y Palencia, circulaba la camioneta ya citada conducida por el chófer Manuel Campo Pozo, de 20 años y ocupada por su dueño el industrial palentino don Manuel Manzano Vivas.

A causa de un falso viraje según versiones recogidas y comunicadas por la Guardia civil, dió lugar a un violento vuelco del carruaje, del que salieron despedidos sus ocupantes.

Don Manuel Manzano a pesar de hallarse herido, pudo presentarse en el pueblo de Perales, a dos kilómetros del lugar del accidente, para reclamar asistencia facultativa, que le fué prestada por el médico titular de dicha localidad, asistiéndose también en el mencionado pueblo al conductor del carruaje Manuel Campo, que momentos después del accidente fué transportado a Perales en una caballería por un vecino de Villalobón.

Presentaba don Manuel Manzano una herida incisa, oblicua, que partiendo de la región frontal atravesaba la ceja del ojo derecho y una contusión antetelar izquierda en el torax, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Manuel Campo Pozo, sufría una herida vertical de siete centímetros de extensión, que partiendo de la parte lateral derecha de la frente, atravesaba la ceja y el párpado superior del ojo del mismo lado; otra en el lado opuesto, de la misma forma y extensión que la anterior; otra en el cuero cabelludo; otra en el pómulo derecho y otras dos más pequeñas en la región frontal, todas ellas incisivas, con gran hemorragia y que fueron calificadas como de pronóstico grave.

A última hora de la tarde, los heridos convenientemente acomodados en un automóvil, fueron trasladados a Palencia.

Castrillo de Don Juan

El domingo 21 del actual, a las dos de la tarde, aproximadamente, descargó en este término municipal una imponente tormenta de agua, piedra y granizo, de tal intensidad y violencia, que duró más de dos horas y los vivientes no recuerdan otra semejante. Los destrozos causados en las viñas y en toda clase de cereales son de tal magnitud, que se da por perdida enteramente la cosecha. La abundancia de agua fué tan enorme, que las calles se vieron convertidas en verdaderos ríos, produciéndose algún desprendimiento de paredes y cercas, si bien por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Si a esta tremenda desgracia se agrega la desesperada situación cerealista que atravesamos, juzguese la angustia del vecindario, que, en horas aciagas, se ve privado del único medio de vida con que cuenta.

El Corresponsal.

Cevico de la Torre

Tormenta de agua y granizo.

En el día de ayer, y sobre las dieciséis, descargó sobre este término municipal una tormenta de

Se acepta la proposición de los diputados para la cesión del Cuartel de San Fernando

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se tomó en consideración una proposición defendida por don Abilio Calderón, pidiendo la cesión del viejo cuartel de San Fernando al Ayuntamiento de nuestra capital.

Hoy el diputado a Cortes por Palencia, transmitió al Alcalde de la ciudad el telefonema siguiente: "Ayer en sesión Congreso apoyé en nombre diputados por Palencia proyecto de ley, tomándole en consideración la Cámara. Pasó a comisión correspondiente, ofreciendo rápido dictamen. Salúdale, Calderón".

agua y granizo produciendo importantes daños en los sembrados, especialmente en los viñedos.

Todo el término municipal ha sufrido daños de consideración especialmente los pagos de "Valles Dñ Juan", "Cabilla", "Ruciales", "Valles del Horno", "Valdebarzo", "La Presa" y "Zardá", dedicados especialmente a viñedo, pudiendo considerarse perdida, por lo menos, tres cuartas partes de la cosecha de vino.

Siendo este un pueblo que cosecha, término medio, unos 60.000 cántaros de vino, pueden figurarse los lectores los daños causados por dicha tormenta.

Durante más de una hora quedaron las calles convertidas en verdaderos arroyos, y si bien no han ocurrido desgracias personales, sin embargo son varios los vecinos que han sufrido daños en sus ganados, ya que son varias las cabezas de ganado lanar ahogadas.

Lamentamos muy sinceramente el percance ocurrido a este pueblo y esperamos que las autoridades acudan a socorrer a los damnificados.

La tormenta desgranó varios árboles en la carretera de Villalobón y en la de Palencia varios plantones han sido partidos.

Con este motivo el pueblo ha carecido de alumbrado público.

Cevico 22-5-933.

El Corresponsal.

Capillas

Tormenta.

A las dos de la tarde de ayer se presentó un nublado que descargó agua y piedra en gran cantidad. Los daños sufridos, tanto en los sembrados como en los viñedos han sido enormes, calculándose por algunos labradores, que las pérdidas pueden considerarse en una tercera parte de la cosecha.

Mayo 22-5-33.

El Corresponsal.

Astudillo

Nuestro activo corresponsal en Astudillo, nos remite una extensa información de los actos celebrados el domingo último en dicha localidad con motivo de la bendición y fiesta en el Sindicato Católico Agrario, reseña que por falta de espacio nos vemos precisados a publicar extractada.

Bajo la presidencia del obrero Emilio Vallejo y con asistencia de representaciones y numerosos socios invitados, se celebró solemnemente el acto pronunciando un elocuente discurso el señor Vallejo, que hizo resaltar las conveniencias de la sindicación católica.

También hicieron uso de la palabra muy elocuentemente don José Cuadrado, antiguo alumno salesiano; don Luis Cavanilla, maestro nacional, el R. P. Francés, que se ocupó de diferentes aspectos sociales de palpante actualidad y finalmente hizo el resumen de todos los discursos el diputado don Ricardo Cortes, siendo todos aplaudidos con entusiasmo.

A continuación en el Colegio Salesiano donde se celebraron las fiestas de María Auxiliadora, tuvo lugar una velada que estuvo concurridísima, resultando insuficientes los locales para contener el numeroso público que acudió.

A. Pascual Higuelmo

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia.

RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.
CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

AYUNTAMIENTO

Fiesta del Monte.

Con el fin de aclarar algunas dudas respecto al alcance de la finca local de esta ciudad que se ha denominado "Día del Monte", se acordó de este Ayuntamiento de 28 de octubre de 1931 y 9 de diciembre de 1932, que el término municipal de esta ciudad, en el "Boletín Oficial" de la provincia, las tales locales que de las tres restantes derecho que el Ayuntamiento tiene el referido día se festivo por todas sus consecuencias y a todos los efectos legales, siendo ineficaces en todas las oficinas y trabajos públicos.

El Alcalde.

Muñados. Hoy fueron muñados con cuenta pesetas otros tres muñados de esta población por perder la leche adulterada. Los tres son reincidentes y será el tanto de culpa a los tribunales.

Los Coros Campurrianos.

El Alcalde ha recibido una comunicación de la Dirección de la notable Agrupación artística "Los Coros Campurrianos" de Remosa, participándole que el día 28 del actual llegarán a Palencia en gira musical y saldrán a la Corporación municipal a las 10 de la mañana, dando por la noche dos conciertos en el Teatro Principal: uno a las siete y otro a las diez.

Presentación.

Se interesa la presentación en Negociado de Quintas de este excelente Ayuntamiento, de los señores Luciano Serrano Cernudo, Isidoro Rodríguez Fernández y Gregorio Candelas Ocasna, con fin de enterarles de asuntos que les interesa.

Espectáculos

Mañana jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará en el Teatro Principal sesiones cinematográficas a las 5, a las 7 y media y a las diez y media de la noche, proyectándose la interesante producción Fox, "El misterio sorprendente", por Greta Missen y Lionel Atwill.

El próximo sábado la originalísima producción Fox, en español, "El último varón sobre tierra", por Raoul Roulien y Rita Moreau.

El domingo gran festival folklórico, organizado por los "Coros Campurrianos" de Remosa (Santander), en el que además de nuevas y escogidas obras de su repertorio, interpretarán logros y escenas del país.

Un concierto por "Los Coros Campurrianos"

El próximo domingo, día 27, confirmando lo que ayer apuntábamos, actuarán en nuestro Teatro Principal, "Los Coros Campurrianos" en dos funciones, a las siete y a las diez y media de la tarde y noche, dando a conocer al público palentino el variado y nuevo repertorio folklórico no conocido en nuestra capital.

Para ello tocan a su fin los últimos detalles de preparación, previamente una comisión de dichos Coros, visitó en el día de ayer a nuestra primera Autoridad civil y presidente de los mismos, al objeto de reverir al respecto de la solemnidad propia de su naturaleza.

No es esta Agrupación Artística, una de tantas, que han sido nuestro escenario, con un programa común, diferenciado solo en determinados matices bufales y perfiles de escenas, sino que, además de la técnica folklórica, tienen características propias, como son las escenas de sus costumbres típicas impregnadas del recio lenguaje cántabro de que nos habla la historia de la Montaña, y la perfeccionamiento de su antepasado rudo ingenio y nobleza de espíritu.

A juzgar por el interés que despertado la actuación de los Coros, con su programa original y seriedad decorativa, se presume que ese día llegará al Teatro Principal se vea lleno público, como en las anteriores festividades, dando con esta prueba inequívoca de la penetración que existe entre las provincias hermanas.

UN PENSAMIENTO
En amor, las lágrimas valen más que los discursos elocuentes. Con las lágrimas como veréis un corazón de roca. Procurad que vuestra amada os vea llorar; si no podéis hacerlo, humedeced los ojos.

UN PENSAMIENTO
Hay mujeres que no saben sacar partido de su dolor y lloran de modo que se ponen la nariz colorada, descomponiéndose el rostro como los mascarones que se ven en las fuentes. ¡Párese el dolor para el amor!

Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero

LOS AGOTAMIENTOS PARA LA PRESA DEL CANAL DE SAN JOSE

Habiendo sido aprobado el proyecto reformado de los trabajos de agotamientos necesarios para la construcción de la presa de desviación del Canal de San José, por su presupuesto de Administración de 336.038,67 pesetas, y habiendo sido invertidas ya 43.000,00 pesetas en los primeros trabajos, se ha ordenado librar a la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero la cantidad de 293.038,67 pesetas para proseguir el desarrollo de tan interesante obra.

RECEPCION DE OBRAS

La Dirección General ha aprobado las actas de recepción provisional de las obras para abastecimiento de aguas de Rueda (Valladolid), Saldaña (Palencia) y Tejares (Salamanca), el acta de recepción definitiva del abastecimiento de Canillas de Esgueva (Valladolid) y el acta de reconocimiento del de Horcajo Medianero (Salamanca).

INFORME

Se envía informado a la Superioridad el proyecto de saneamiento antipalúdico del Adajuela y Laguna de Las Claras en Medina del Campo (Valladolid).

TARIFAS DE AGUA EN SALDAÑA

El Ministerio ha aprobado las tarifas para el consumo de agua

a domicilio, solicitados por el Ayuntamiento de Saldaña.

EJECUCION DE OBRAS

La Delegación de Servicios Hidráulicos ha ordenado la ejecución de las obras de construcción de agua para abastecimiento de Miñón (Burgos), según su presupuesto de Administración de 6.822,44 pesetas y las obras de análogo carácter referentes al pueblo de Ordejón de Arriba (Burgos), que tienen un presupuesto de 7.938,39 pesetas.

LAS ACEQUIAS DE PALENCIA

Celebrada en la Delegación, ante notario, la oportuna apertura de pliegos, ha quedado adjudicada provisionalmente la subasta de las obras de la red de acequias derivadas de la principal de Palencia, en el término de dicha ciudad (Zona Sur), a don Faustino García Ruiz, que se compromete a ejecutarlas por la cantidad de 167.025,00 pesetas.

EL ABASTECIMIENTO DE SANTIUSTE

También ha tenido lugar la apertura de los pliegos presentados para optar a la subasta de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia), resultando adjudicadas a don Roque Blanco Martínez en la cantidad de 53.950,00 pesetas.

ESTOMACO

INTESTINOS

se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Comisión Provincial reguladora del mercado del trigo

Préstamos a los agricultores con garantía de trigo

Esta Comisión en sesión del día de ayer acordó divulgar las normas a seguir por las entidades agrícolas y por los agricultores que acogidos al Decreto del 9 del actual del ministerio de Agricultura sobre préstamos a los agricultores con garantía de trigo.

1.º Los Sindicatos y Asociaciones agrícolas legalmente constituidas pueden obtener préstamos para sus socios, depositando el trigo en cantidad suficiente para las sumas que necesiten a razón de 100 kilos de trigo por cada 20 pesetas.

En la instancia de petición deben figurar relación de los socios con expresión de las cantidades de trigo depositadas; el lugar en que se deposita este trigo que puede ser señalado por esas entidades o el mismo de socio peticionario.

En la póliza de petición de préstamos se hará constar la responsabilidad solidaria de los asociados con todos sus bienes para el reintegro de las cantidades prestadas y sus intereses.

La cantidad máxima que cada socio puede percibir es la de 25.000 pesetas.

2.º Préstamos a grupos de cuatro labradores como mínimo que no estén asociados.

El depósito del trigo puede ser el mismo del domicilio del solicitante y en la póliza de petición se hará constar también la responsabilidad de todos los prestatarios con sus bienes, siendo esta garantía suficiente para cubrir el valor del trigo depositado calculado al precio de 46 pesetas los 100 kilos.

3.º Préstamos a agricultores aislados.

Para esto es preciso fijar de antemano al Servicio Nacional del Crédito Agrícola el local, depósito, almacén, silo o panera donde ha de recogerse el trigo ofrecido como garantía del préstamo, es decir que cualquier Ayuntamiento puede ofrecer estos locales cuando en su jurisdicción haya agricultores que soliciten este préstamo.

El plazo del préstamo para todos los casos es de seis meses prorrogables por la tática por otros tres meses.

El interés es el cinco por ciento anual, permitiéndose en todo

caso la retirada del trigo total o parcial pero previa la justificación de la entrega del valor correspondiente calculado a razón de veinte pesetas los 100 kilos.

Las solicitudes de petición de estos préstamos pueden tramitarse por los Ayuntamientos respectivos, quienes informaran las mismas remitiéndolas bien directamente al Servicio Nacional del Crédito Agrícola al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio o a esta Comisión provincial reguladora del mercado de trigo.

Las Juntas locales de conformidad al artículo 23 del Decreto de 10 de septiembre de 1932, al extender las declaraciones formales de venta a los tenedores de trigo a quienes se haya concedido préstamos por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola harán constar de conformidad al artículo 10 en el libro registro de "ventas, salidas y préstamos" lo referente a este préstamo para que se cumpla por el tenedor de trigo con el compromiso del reintegro al Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Las Juntas locales tan pronto como tengan noticias o hayan cursado solicitudes de préstamo al Servicio Nacional del Crédito Agrícola lo comunicarán a esta Comisión Provincial indicando el nombre o nombres de la entidad o agricultores prestatarios, la cantidad solicitando en préstamo y las condiciones del local donde se encuentre reunido o depositado el trigo como garantía del préstamo, su cantidad etc., etc.

Hágase llegar a conocimiento de los agricultores por los medios de publicidad que sea costumbre en cada localidad a los efectos de que sean conocidos por todos los tenedores de trigo y puedan acogerse a estas disposiciones.

Palencia 23 de mayo de 1933.
El Gobernador civil, Presidente, Manuel Llano.

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Griota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

EDIFICIO con viviendas, locales y patios muy amplios (14.500 pies cuadrados) de forma regular y sito en calle céntrica, se vende. Informar don Teógenes Manuel, calle Mayor, 28.

Cruz Roja Palentina

Consultas para pobres

Con la mayor aceptación por parte del público menesteroso, al que se le exige siempre un Certificado Municipal de pobreza, vienen funcionando estas consultas de la Cruz Roja, que tienen lugar los días que se señalan y a cargo de los facultativos que a continuación se citan, y en el domicilio social de la misma, sita en la calle de Santo Domingo de Guzmán, número 13.

Enfermedades de los niños.
Dr. Don Félix Nuñez Menéndez.
Lunes y viernes a las 6 de la tarde

Enfermedades nerviosas y mentales.
Dr. Don Alfredo Prieto Vidal.
Martes y sábados a las 7 de la tarde

Enfermedades del aparato respiratorio.
Dr. Don Tomás Rodríguez.
Alonso.
Miércoles a las 3 de la tarde

Cirugía.
Dr. Don A. Pascual Higuelmo.
Jueves y sábados a las 6 de la tarde

Enfermedades vías urinarias.
Dr. don Miguel Cebrián Nájera.
Martes y sábados a las 5 de la tarde

Lo señores Farmacéuticos de la localidad, conceden a las recetas de estos Consultorios, el descuento municipal de 10 por ciento.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? Compra la "BARUQUE". Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez. Calle 20 Febrero, 13, principal, Valladolid.

MOTORES C. L. legítimos y otras marcas para acoplar a aventadoras, molinos, trituradores, etc. Grupos de moto-bomba para riegos. Bombas, norias. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

TRISURCO PARLIN, americano, de 14 pulgadas, para tractor. Convertible en bisurco. Nuevo. Precio de verdadera ocasión. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

NORIAS "DUERO" del rendimiento que se desea. Son de ligereza asombrosa. Precios económicos y facilidades para el pago. Motores a gasolina para todos los usos desde 1 y medio CV. en adelante; eléctricos de todos los tipos y aceites pesados. PABLO PINACHO MARCOS (Casado del Alisal, 53). Palencia.

CALDERA A VAPOR PARA COCER PIENSOS.

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

URGENTE dos agentes trabajo familiar, sueldo comisión. Pensión Pasaje, dos a cuatro. Añibarro.

Lucio Gonzalez E. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

PERDIDA de perra fosterier, con pinta atrás, oreja y cabeza, rojas, atiende por mota. Avise a Viuda de Zacarías Martín, Mayor Principal, 103.

TERRENO para edificar se venden 800 metros cuadrados en la carretera de Valladolid. Informes viuda de Zacarías Martín. Mayor Principal, 103.

EN EL MEJOR sitio de la calle Mayor, se alquila local con bodega y entrada independiente apropiado para Bar-Cantina o Comercio. Renta 125 pesetas mensuales. Informarán Hotel Samaria, habitación número 7.

'Recauchutados Badals' Compra-venta de neumáticos usa dos Madrazo, 9. Madrid

VENDO "CITROEN" 6/7 plazas, once HP.; inmejorable estado de presentación y conservación. "FIAT" 520 de 16 HP., 6 cilindros, seminuevo. A toda prueba. Para verlos y tratar en casa de Pablo Pinacho y Marcos. Maquinaria Agrícola. Casado Alisal, 53. Palencia.

MOTO Alción, 3 H. P. Perfecto estado. Vendo barata. Pedro Espina, número 10.

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la Papelería **Mapino**

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

SE VENDE la casa señalada con el número 9 del Barrio de Allende el Río, conocida por Estrada, tiene cuadra, pajar y jardián. Se cede barata. Informes, San Lorenzo, 14, segundo. Valladolid.

KATOL Insecticida Japonés Mata: Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos. De venta en los almacenes de Droguería de DÁMASO GARCÍA

Hay que ayudar a las zonas donde el trigo es de venta tardía

A medida que transcurre el tiempo y nos acercamos a la época de la próxima recolección, va surgiendo al primer plano de la consideración pública el problema del trigo. Su agravación, mejor dicho. Esto a nadie puede cogerle de sorpresa y, a decir verdad, tenía que suceder así. Con un sobrante de la cosecha anterior de 500.000 toneladas como mínimo, dicen que hasta 1.200.000, con una cosecha en perspectiva de características sencillamente inmejorables y que posiblemente aumentará la cifra sobrante, con trigos envejecidos que en algunas zonas nadie quiere, es lógico y más que lógico, natural, que la cuestión tome cada vez un tono más agrio. Y lo peor no radica aquí, sino que los términos de la cuestión se irán agravando a medida que nos acercamos a la recolección y aún más cuando ésta haya batido su plomo.

Entre las soluciones que se habían esbozado en el Ministerio de Agricultura, parece ser que una de las que tienen mayor viabilidad para que sea una solución, es la que significa el levantamiento de una parte del sobrante, cuya cifra exacta no ha podido aún determinarse, por esa carencia casi absoluta que en España existe de estadísticas. Estamos situados en un momento en que, pese a todo lo que se ha hablado y pese también a todo cuanto se ha escrito sobre la cuestión de los trigos, nadie nos puede decir exactamente el montante del sobrante que determina el problema y su rápida y urgente solución. Se ha hablado de 1.200.000 toneladas; en otras ocasiones esta cifra se ha rectificado reduciéndola a la mitad, y algunos elementos de indiscutible autoridad por su cargo, han señalado que la cifra de ese stock del año anterior será muy superior a las 300.000 toneladas.

Como es corriente en nuestro país, los problemas nos cogen de sorpresa y aun con estos términos tan imprecisos en que el problema se presenta, no hay otro remedio que buscar una rápida solución, con la urgencia que el asunto reclama. Se ha hecho pública la disposición por la cual se establece el sistema, que consistirá en el adelanto de 50 millones al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que procederá a su distribución por medio de

¡RADIO!

830 PHILIPHS a SUPERINDUCTANCIA por 35 pesetas mensuales 760 pesetas contado

Agencia exclusiva: LA FILARMÓNICA Valentín Calderón, 5. Teléfono 362. PALENCIA

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel

J. Puertas M. Pral., 135

'Recauchutados Badals' Madrid

SE NECESITA cochera de buena edad, casado, práctico en el cuidado de caballos, guarnicioneros, lavado de carrozas fúnebres y limpieza de arneses de funeraria. Informes: Funeraria Hijas de Berzosa. Libertad, 2. Valladolid.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES VILM

Agricultores, se reparan coches de clase de motores. Ventas de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general. CASADO DEL ALISAL, 53. TELÉFONO, NÚM. 337. PALENCIA

SIRVIENTA

Se necesita de 25 a 35 años soltera o viuda, bien impuesta en las labores de casa, para ser fiador solo. Informes, Fray de León, 29. Valladolid.